

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1061002 - Unidad De Soporte Técnico Y Redes.									
05/03/2024	0000000048	767500030269	DISCO DURO ESTADO SOLIDO NVME 256 GB	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00	
05/03/2024	0000000048	767500030277	DISCO DURO ESTADO SOLIDO NVME 512 GB	Unidad	300.00	0.00	0.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma de Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Abog. Jorge Antonio Guerrero Quispe
 DIRECTOR
 Oficina de Abastecimiento



Firma de Representante de la Entidad u Organización de la Entidad a la que se hubiera delegado la facultad
 DIRECTORA